

# ¿Por qué se necesita foto en el currículum?

En el 2008 se produjo una de las crisis económicas más severas que ha asolado a nuestro país y, cuyas consecuencias, se han prolongado hasta la fecha. Esta crisis económica, para aquellas personas que no sepan, fue una patada que recibió nuestra economía debido al colapso de la burbuja inmobiliaria (causada a su vez por la especulación. Los bancos concedieron una cantidad de préstamos muy alta sin asegurarse de que estos pudiesen ser devueltos) lo que derivó en la pérdida de unos 3,6 millones de puestos de trabajo y un sinnúmero de consecuencias alimentarias (afectando principalmente a los sectores más vulnerables de la sociedad: gente sin estudios o con situaciones de pobreza extrema/marginalidad). Los años que siguieron después de esta crisis fueron desalentadores debido a las tasas de paro cuyo aumento no se ralentizó hasta bien entrado el 2014; momento en el que se registraron 16,95 millones de afiliados a la seguridad social. Este parón en el crecimiento del paro se ha conseguido gracias a muchas medidas impuestas desde el gobierno frente a las *pymes*, la vivienda, las telecomunicaciones o el transporte. La imposición de unas medidas tan contundentes produjeron una serie de “contramedidas” que afectaron principalmente al mercado laboral y, por consiguiente, a los trabajadores.

La primera fue la tan conocida **fuga de cerebros** o la “huida” de los trabajadores más cualificados de nuestro país a otros como Alemania cuyos mercados laborales no habían sufrido tan arduamente esta situación, en otras palabras, es un billete sin regreso (normalmente) para nuestros “cerebrines”; de esta manera, podían encontrar mejoras en su calidad de vida y prosperar en los trabajos para los que se habían preparado.

La segunda sería la que afectaría a más personas, **la búsqueda incesante de trabajo**. Parece fácil de decir pero, en estos momentos, la gente que quedaba en España no estaba muy cualificada (antes de la crisis, una gran parte de nuestra sociedad se dedicaba a la construcción y dejaban muy pronto los estudios), por lo que, para acceder a los trabajos debían de presentar currículos muy elaborados. Estos se forman con la presentación de manera verídica y aparentemente “bonita” de los méritos estudiantiles/laborales y (lo más importante) una foto del candidato.

Es un hecho conocido que todas las empresas exigen indirectamente a sus candidatos una foto de ellos en sus currículos y, en base muchas veces a su físico, no se les permite acceder a esos puestos de trabajo. En mi opinión, desde el punto de vista ético, me parece un hecho repugnante ya que, el aspecto físico no representa el valor productivo de una persona, en cambio, se le está exigiendo que tenga un aspecto físico que agrada a primera vista. Pongamos el ejemplo de una persona transexual o alguna que sufra cierta minusvalía, éstas tendrán muchas más dificultades a la hora de acceder a determinados puestos (que ya de por sí son bastante escasos) independientemente de todas las titulaciones universitarias que tenga o la experiencia laboral que arrastre con ellos ya que muchas veces los currículos no son ni atendidos. De este modo estamos en una crisis económica, hay pocos puestos de trabajo y, encima, se exige que el candidato sea guapo; es una incoherencia. Lo que de verdad importa es reconstruir el tejido productivo y empresarial perdido por las medidas adoptadas (como está ocurriendo actualmente con el coronavirus), ¿que más da si ese tejido lo repone alguien que esté estigmatizado (tribus urbanas, tatuajes, modificaciones corporales - Personas discriminadas por el sector empresarial y hasta por

el Estado (armada)) o alguien que no tenga nada por lo que pueda ser discriminado mientras ambos estén cualificados para ello?

En conclusión, desde el punto de vista de la justicia y la ética, las empresas están priorizando en el físico de los candidatos que se presentan a sus puestos (fomentando la discriminación y, por consiguiente, la marginalidad de colectivos como el transexual, el de etnias diferentes a la Europea o Norteamericana o aquellas personas discapacitadas cuya minusvalía no sea la suficiente como para que la empresa reciba subvenciones) aumentando, a su vez, las tasas de paro y *la fuga de cerebros*. Es un círculo vicioso que no interesa a las empresas romper; para ello, tenemos que exigir una serie de leyes que eviten este tipo de situaciones que vulneran la libertad de expresión de las personas y establecer rigurosos controles a la hora de la contratación basados exclusivamente en el currículum presentado. Hay que tener en cuenta que los que estamos estudiando actualmente llegará el momento de lanzarse al mercado laboral y competir por tu futuro y, si queremos que sea una lucha justa y equitativa, necesitamos ser nosotros mismos, sin tener que mostrar algo que no nos representa solo para que un grupo de personas nos “accepten”.